

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA BERIA
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Competencia	Política P001	Objetivo de gestión P001 (objetivo estratégico)	Meta del P001	Indicador de la meta	Tendencia del indicador	Línea base	Año 18	Actualización de metas					Plan /Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	PND		ETN		ODS
								2024	2025	2026	2027	Objetivo					Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Consentir la preparación integral de los abstratos de los asentamientos y centros deportivos, para afianzar hitos deportivos.	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación deportiva e inclusión de calidad y promoviendo espacios de recreación cultural.	Construir un escenario social con cubierta, gradados y subterráneos sanitarios en el Barrio 26 de Abril a través del Decretado del Ecuador (DCE) hasta el año 2025.	Número de escenarios sociales construidos	Creciente	0	2023	0	1	1	1	Plan de fortalecimiento de los espacios públicos y deportivos de la parroquia	Construcción de un escenario social con cubierta, gradados y subterráneos sanitarios en el Barrio 26 de Abril a través del Decretado del Ecuador (DCE) con financiamiento con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)	\$ 107.169.70	Ciudad	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1.42% en el 2024 a 14.79% en el 2029.	1. Hábitat desarrollo social	1.3. Promover y afianzar la identidad cultural y natural del Ecuador, mediante la creación de espacios culturales, actividades educativas y actividades artísticas para garantizar la protección y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial del país y que, al mismo tiempo, contribuya a la prevención de los diferentes tipos de violencia.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Promover la conservación, salvaguarda y desarrollo del patrimonio material e inmaterial.	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación deportiva e inclusión de calidad y promoviendo espacios de recreación cultural.	Realizar un mantenimiento anual de la infraestructura física del estadio Demetrio León, hasta el año 2027	Número de mantenimientos realizados	Creciente	0	2023	1	2	3	4	Plan de fortalecimiento de los espacios públicos y deportivos de la parroquia	Mantenimiento anual de la infraestructura de estadio Demetrio León	\$ 68.50	Fiscal	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Reducir la prevalencia de actividad física inactiva en la población adulta (18-69 años) de 11.30% en el 2024 a 5.50% en 2029.	1. Hábitat desarrollo social	1.3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad e inequidad humana.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Promover la conservación, salvaguarda y desarrollo del patrimonio material e inmaterial.	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación deportiva e inclusión de calidad y promoviendo espacios de recreación cultural.	Mejorar el estado de la infraestructura de los espacios públicos parroquiales a través de la ejecución de un mantenimiento anual hasta el año 2027	Número de mantenimientos realizados	Creciente	0	2023	1	2	3	4	Plan de fortalecimiento de los espacios públicos y deportivos de la parroquia	Mantenimiento anual de la infraestructura deportiva parroquial	\$ 12.610.80	Fiscal	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1.42% en el 2024 a 14.79% en el 2029.	1. Hábitat desarrollo social	1.3. Promover y afianzar la identidad cultural y natural del Ecuador, mediante la creación de espacios culturales, actividades educativas y actividades artísticas para garantizar la protección y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial del país y que, al mismo tiempo, contribuya a la prevención de los diferentes tipos de violencia.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	
Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Mejorar la conectividad digital y acceder a nuevas tecnologías para la población.	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible.	Fortalecer los servicios que brinda el Gobierno Parroquial a través de la atención anual de materiales e insumos, hasta el año 2027	Número de adquisiciones realizadas	Creciente	0	2023	1	2	3	4	Plan de fortalecimiento de las capacidades institucionales	Fortalecimiento de los servicios del Gobierno Parroquial	\$ 726.66	Fiscal	3. Garantizar un estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.	Incrementar la tasa de ejecución de 0.84 en el 2024 a 1.06 en el 2029	3. Gestión territorial	3.4. Fortalecer el funcionamiento y la gestión de las mancomunidades, los consorcios y otros mecanismos de ejecución de competencias concurrentes y exclusivas, considerando los principios de subsidiariedad, complementariedad y alternancia de financiamiento.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	
Protección Integral de Derechos	Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Beneficiar a 120 adultos mayores a través de la implementación de proyectos de atención, estimulación y cuidado, hasta el año 2027	Número de adultos mayores beneficiados	Creciente	120	2023	120	120	120	120	Plan de atención integral a grupos prioritarios	Proyecto de atención a Adultos Mayores	\$ 15.367.72	Mixto (Fiscal y Autogestión)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar la tasa de Cobertura de Servicios Geriátricos Públicos No Médicos de 7.72% en el 2024 a 9.71% en 2029.	1. Hábitat desarrollo social	1.6. Promover programas de protección social no contributivo en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de discapacidad	ODS 3: Salud y bienestar	
Protección Integral de Derechos	Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Brindar anualmente 1500 atenciones en la parroquia a través de los servicios de rehabilitación física integral, hasta el año 2027	Número de atenciones realizadas	Creciente	1500	2023	1500	1500	1500	1500	Plan de atención integral a grupos prioritarios	Centro de Rehabilitación Física parroquial	\$ 22.144.46	Mixto (Fiscal y Autogestión)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32.79% en el 2023 a 31.81% en 2029.	1. Hábitat desarrollo social	1.1. Garantizar el acceso a servicios integrales de salud, con especial énfasis en la atención a las personas adultas y en las zonas rurales, con el propósito de reducir las desigualdades territoriales.	ODS 3: Salud y bienestar	
Protección Integral de Salud y adolescencia	Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Brindar atención integral a 36 niños y niñas menores de 6 años en el "Centro Cívico de Amor" en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano, hasta el año 2027	Número de atenciones realizadas	Creciente	36	2023	36	36	36	36	Plan de atención integral a grupos prioritarios	Centro Integral "Somos de Amor" en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano	\$ 64.769.50	Mixto (Fiscal y Autogestión)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar el porcentaje de gestantes, niñas y niños menores de 6 años que reciben servicios para la primera infancia de 38.91% en agosto del 2024 a 45.51% en agosto del 2029.	1. Hábitat desarrollo social	1.6. Promover programas de protección social no contributivo en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de discapacidad	ODS 1: Fin de la pobreza	
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Promover programas de fortalecimiento institucional	Promover la participación ciudadana para enfoque en los diferentes componentes económicos, social, productivo	Desarrollar anualmente un proceso de evaluación de las metas, programas y proyectos del POA Parroquial, acorde con las directrices emitidas por el ente rector de la planificación nacional	Número de evaluaciones realizadas	Creciente	0	2023	1	2	3	4	Plan de fortalecimiento de las capacidades institucionales	Evaluación Anual del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	\$ 1.870.00	Fiscal	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en el mes de 6.35 en el 2024 a 6.67 en el 2029	3. Gestión territorial	3.3. Construir modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la equidad, accesibilidad, interculturalidad, pertinencia cultural territorial para el desarrollo nacional y regional, así como el manejo integral de los recursos hídricos, turísticos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre modelos de gobierno y con otras funciones del Estado.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	

Elaborado por: Sr. Hugo Segura Amín
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL LA BERIA

Elaborado por: Lcda. Neiza Guzmán Ramírez
SECRETARÍA TESORERA
GAD PARROQUIAL LA BERIA